

JORNADA

**FEMINISTAS**

ante los **ODS**,  
las elecciones

**EUROPEAS** y los

**NO-PRESUPUESTOS**

del Estado

**SÁBADO 27 ABRIL**

**9:30 A 14:30H**

LA CORRALA UAM (C. CARLOS ARNICHEs 3 Y 5, MADRID)

## Documentos y datos

Organiza



Subvencionado por



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030



AGENDA  
2030

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030 de Naciones Unidas, aprobados en 2015 por 193 países, ya a la mitad de su recorrido, rinden cuentas, objetivo a objetivo y país a país, con datos de una batería de indicadores que en el caso de España están en INE ODS

A nivel mundial, cada año en julio se hace un Foro de Alto Nivel e informes. En 2023, el Informe [Tiempos de crisis, tiempos de desafíos / Ciencia para acelerar las transformaciones hacia el desarrollo sostenible](#) señala que de 36 metas examinadas, solo 2 están en camino de lograrse, mientras que en 8 se está deteriorando el progreso, ya lento antes de la pandemia, con retrocesos en la acción climática, la biodiversidad y la igualdad, pero ahora ha sufrido importantes reveses, en la erradicación de la pobreza y del hambre, la educación y la *igualdad de género*.

Los sistemas ambientales, económicos y sociales interrelacionados intensifican los retrocesos en los ODS, por los coletazos del COVID-19, conflictos en muchas regiones, incluida la guerra en Ucrania (entonces no había empezado la de Palestina), la crisis de inflación y deuda y el cambio climático. El mayor conocimiento de los ODS por los gobiernos y la sociedad no se han traducido en acción a un ritmo visible, a menudo por la falta de recursos financieros.

Hay que reforzar la conexión entre las herramientas y beneficios de la ciencia como bien público y la toma de decisiones.

Siete de los 17 ODS, tienen sinergias especialmente fuertes: 1 pobreza, 3 salud y bienestar, 4 educación, 5 igualdad de género, 6 agua y saneamiento, 7 energía limpia y asequible y 17 alianzas, aún mayores en el caso de las mujeres, las personas jóvenes y las poblaciones rurales.

Los países de la OCDE y la UE tienen en promedio los mayores logros en ODS, pero también inducen más costos a países de bajos ingresos, no incluidos en sus mediciones nacionales de progreso.

- Deben tomarse medidas simultáneas para desestabilizar, dismantelar y eliminar gradualmente las prácticas insostenibles. Esto a menudo encuentra resistencia por parte de aquellos cuyo empleo, intereses económicos y modos de vida están ligados a esos sistemas, por lo que son imprescindibles la compensación, las transiciones justas con oportunidades alternativas de empleo y diálogo para alcanzar un nuevo contrato social.

- La transformación es posible e inevitable. Naciones Unidas insta a los Estados Miembros a trabajar todos al mismo tiempo, mejorar el aprendizaje de políticas y la rendición de cuentas y monitoreo de los impactos de intervenciones.

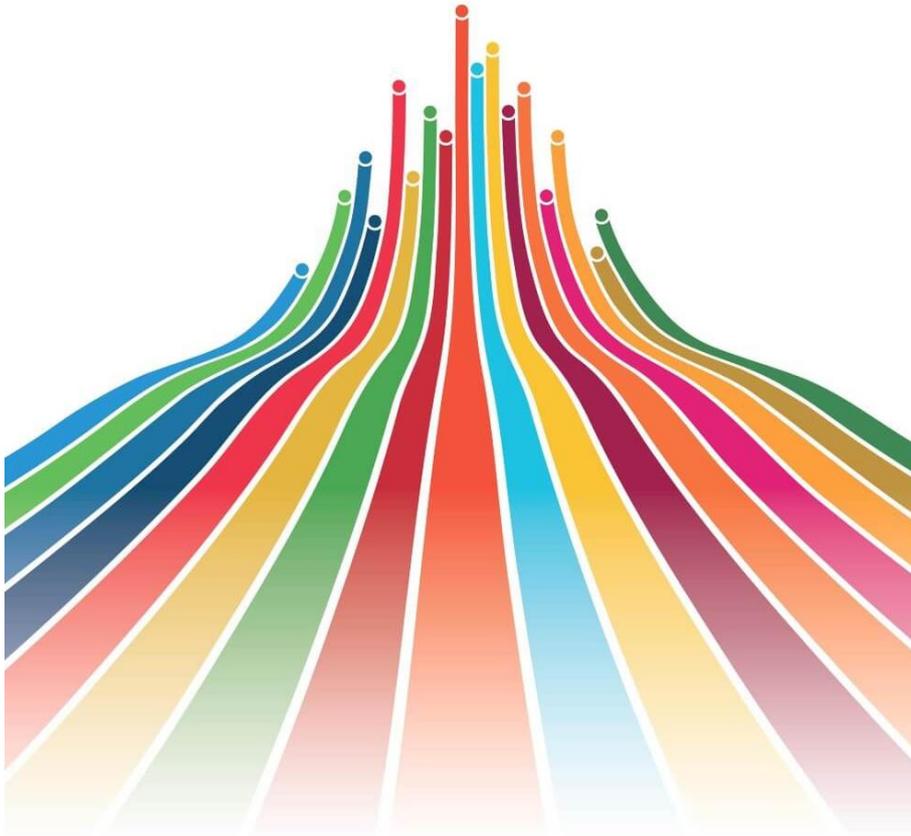
- establecer un Marco de Acción acelerada y Transformación hacia los ODS con 6 elementos: 1 Planes Nacionales de Acción acelerada basada en la ciencia y en procesos inclusivos; 2 plan local específico de la industria; 3 reformas tributarias, reestructuración y alivio de la deuda y mayor compromiso de las instituciones financieras internacionales para la implementación de los ODS (Agenda de Acción de Addis Abeba); 4 invertir en base científica y aprendizaje político en datos relacionados con los ODS y de gasto en investigación y desarrollo; 5 asociaciones para fortalecer la interfaz ciencia-política-sociedad y 6 invertir en medidas para mejorar la rendición de cuentas de los gobiernos y otros.

La acción coordinada debería centrarse especialmente en:

- 1.- prevenir y evitar conflictos armados
- 2.- abrir el espacio fiscal necesario para la acción;
- 3.- garantizar una inclusión y un compromiso significativos de grupos marginados;
- 4.- hacer que la transformación digital funcione para los ODS;
- 5.- lograr la igualdad de género a través de la legislación, la prohibición de prácticas nocivas, la educación y la salud reproductiva.

Por su parte ONU Mujeres en su Informe [El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, panorama de género 2023](#) señala:

**EL PROGRESO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
PANORAMA DE GÉNERO 2023**



**1 Pobreza.** De continuar la tendencia actual, más de 340 millones de mujeres y niñas vivirán todavía en la pobreza extrema en 2030. El progreso deberá ser 26 veces más rápido para alcanzar el FIN DE LA POBREZA de aquí a 2030.

**2. Hambre**  
Se espera que 1 de cada 4 mujeres y niñas sufran inseguridad alimentaria moderada o grave de aquí a 2030. La superación de las brechas de género en los sistemas agroalimentarios puede reducir la inseguridad alimentaria e impulsar el PIB mundial en casi 1 billón de dólares.

**3. Salud**  
Entre 2000 y 2020, la mortalidad materna disminuyó una tercera parte en el mundo, de 339 a 223 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, pero el PROGRESO SE HA DETENIDO desde 2015.

**4. Educación**

Paridad ≠ universalidad. En conjunto, las niñas han superado a los niños en la finalización de los estudios escolares en todos los niveles pero la escolarización no llega al 100%. Solo el 60% de las niñas y el 57% de los niños finalizan la secundaria superior.

5.4 El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado recae sobre las mujeres 2,8 horas al día más que en los hombres. Al ritmo de progreso actual, en la próxima generación serán aún 2,3 horas más al día. Datos en solo 48% de países.

**5. Igualdad de género**

Se necesitan 360.000 millones \$ más al año para la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en los objetivos globales clave. 5.1 Pese al progreso, el 54% de los países carecen de leyes clave de igualdad de género, como en matrimonio o divorcio.

5.5. Igualdad de poder y liderazgo Las mujeres ocupamos solo el 26,7% de los escaños parlamentarios del mundo, el 35,5% de los cargos locales y el 28,2% de los puestos directivos en el ámbito laboral. En este punto intermedio

5.2 Violencia hacia las mujeres Ningún país está cerca de lograr la erradicación de la violencia en la pareja, y solo 27 países poseen sistemas integrales para supervisar y presupuestado para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Hay retrocesos por conflictos.

crítico, NINGUNO de los indicadores del Objetivo 5 “ha alcanzado la meta”, solo 2 están “cerca de alcanzarla” 8 moderadamente encauzados” 4 “lejos de la meta”, y 4 carecen de datos.

## 6. Agua y saneamiento

380 millones de mujeres y niñas viven en contextos de estrés hídrico elevado o crítico. Se prevé que esta cifra aumente a 674 millones en 2050.

## 7. acceso universal y sostenible a la electricidad

podría reducir el número de mujeres y niñas que viven en la pobreza en 185 millones de aquí a 2050.

## 8. trabajo decente

Solo el 61,4% de las mujeres en edad de máxima productividad tienen trabajo pagado, frente al 90,6% de los hombres. En 2019, por cada dólar que un hombre ganaba en el mundo, las mujeres percibían apenas 51 centavos.

## 9. Industria e innovación

Eran mujeres un escaso 17% de los inventores titulares de patentes internacionales en 2022

## 10. Reducción de las desigualdades

Las mujeres tienen dos veces más probabilidades que los hombres de informar casos de discriminación por razón del sexo y por razón del estado civil.

## 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



A menos que se dé prioridad a la planificación urbana y la vivienda adecuada, de aquí a 2050 1.050 millones de mujeres y niñas vivirán en barrios marginales en el mundo.

## 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



## 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



## 14 VIDA SUBMARINA



## 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



En el peor de los escenarios climáticos, de aquí a 2050, hasta 158 millones de mujeres y niñas en todo el mundo pueden verse empujadas a la pobreza como resultado directo del cambio climático. La inseguridad alimentaria derivada del cambio climático también se prevé que aumente hasta alcanzar a 236 millones más de mujeres y niñas.

## 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



El número de mujeres y niñas que viven en contextos de conflictos armados alcanzó los 614 millones en 2022, una cifra 50% más alta que la de 2017.

## 17. Alianzas para alcanzar los objetivos

A mitad de camino hasta 2030, la ayuda destinada a apoyar los programas de igualdad de género sigue siendo insuficiente. Solo el 4% del total de la ayuda bilateral se destina a programas que tienen a la igualdad de género como su principal objetivo. El financiamiento para la igualdad de género es especialmente bajo en el sector de la ayuda humanitaria

## ¿PROGRESA ADECUADAMENTE ESPAÑA HACIA LOS OBJETIVOS PARA 2030?

el **INCON  
FORME**



La Plataforma Futuro en Común, de la que formamos parte la Plataforma Impacto de Género Ya, ha presentado en marzo 2024 su [Inconforme](#): Señala que el 48% de las metas de los ODS de la Agenda 2030 a nivel mundial llevan retraso y un 37% están estancadas o en retroceso. Mientras el gasto militar mundial en 2022 fue de 2,24 billones de dólares, Naciones Unidas no logra que se destine un 2% de ello -500.000 millones de dólares al año- para cumplir con la Agenda.

Y presenta una hoja de ruta en torno a 7 grandes ejes de transformación en España :

- 1 Economía al servicio de las personas y el planeta:** transición ecológica justa, no invertir más dinero en gas y en 2030 dejar de quemar gas para producir electricidad; *cambio en el mercado laboral* para el reconocimiento, valorización y el reparto de trabajos esenciales, Pacto de Rentas, disminuir la accidentabilidad laboral e impulsar los empleos ligados a la transición ecológica y al sistema de cuidados; *recuperar la naturaleza y conservar la biodiversidad*, alcanzar en 2030 3,2 millones de empleos verdes y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 55 % respecto a 1990
- 2. Desigualdad y pobreza: reforma fiscal justa y con enfoque de género,** subir la presión fiscal y fiscalidad verde a la media de la eurozona (de 38,7 % a 42,2 % y de 1,8 % a 2,4 % del PIB); acabar con los subsidios a los combustibles fósiles; *sistema de ingresos mínimos más inclusivo y como derecho subjetivo*, bajar la tasa de pobreza AROPE del 26 al 18,2 % de la población general, 15 % de la infantil y 25 % de las familias monomarentales
- 3 Derechos sociales: sistema integral de cuidados** como marco común de todas las políticas públicas relacionadas con los cuidados, coordinado inter institucionalmente, con objetivos, definición del público meta (infancia, personas con dependencia, personal de servicios públicos o empleadas del hogar) y principios (universalidad, igualdad y no discriminación, corresponsabilidad, promoción de la autonomía, progresividad, interseccionalidad, solidaridad en la financiación) compartidos; sistema de salud pública plenamente universal y de calidad
- 4 sociedad libre de discriminación y violencia:** educación para la igualdad y la justicia global, más recursos para erradicar la discriminación por origen racial o étnico, machista, por discapacidad, por orientación o identidad sexual o de género; regularizar en 2025 a la población migrante en situación irregular; en 2027 reducir al 50 % los delitos de odio y en un 20 % el número de mujeres que sufren violencia; aplicación y evaluación regular por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y las CCAA de la aplicación del Catálogo de Referencia de Políticas Públicas y Servicios sobre los Indicadores para el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SIE) acordados.
- 5 una sociedad feminista:** en 2030 mejorar 7 puntos en el Índice de Igualdad de Género EIGE y 10 p en los 3 peores de sus 6 componentes: empleo subir a 85,4, usos del tiempo a 80,4 y dinero a 80.
- 6 una democracia sólida:** derogación de la Ley Mordaza, gobernanza de la inteligencia artificial que garantice los derechos y libertades fundamentales; mejorar la transparencia y reducir la corrupción institucional; mecanismos institucionalizados y sistemáticos de participación de la sociedad civil en la elaboración, seguimiento y evaluación de todas las políticas públicas; alcanzar en 2027 el Índice de Civicus de espacio cívico abierto, por su grado de libertad de asociación, reunión y expresión, el Índice de Secreto Financiero del 75 y el Índice del Estado de Derecho de 0,80 %.
- 7 un país activo en el cambio global:** en 2030 mejorar en 20 puntos el impacto de la presión del comercio y el consumo del país en los bienes comunes planetarios, dentro o fuera de sus fronteras (Global Commons Stewardship Index); 10 puntos en el International Spillover Index de impactos positivos o negativos medioambientales y sociales incorporados al comercio, economía, finanzas y seguridad en la capacidad de otros países para alcanzar los ODS; reducir la huella ecológica a la mitad; alcanzar en 2027 un 0,55 % de la Renta Nacional Bruta para Ayuda Oficial al Desarrollo y en 2030 el 0,7%, mantener un presupuesto militar inferior al 1 % del PIB.

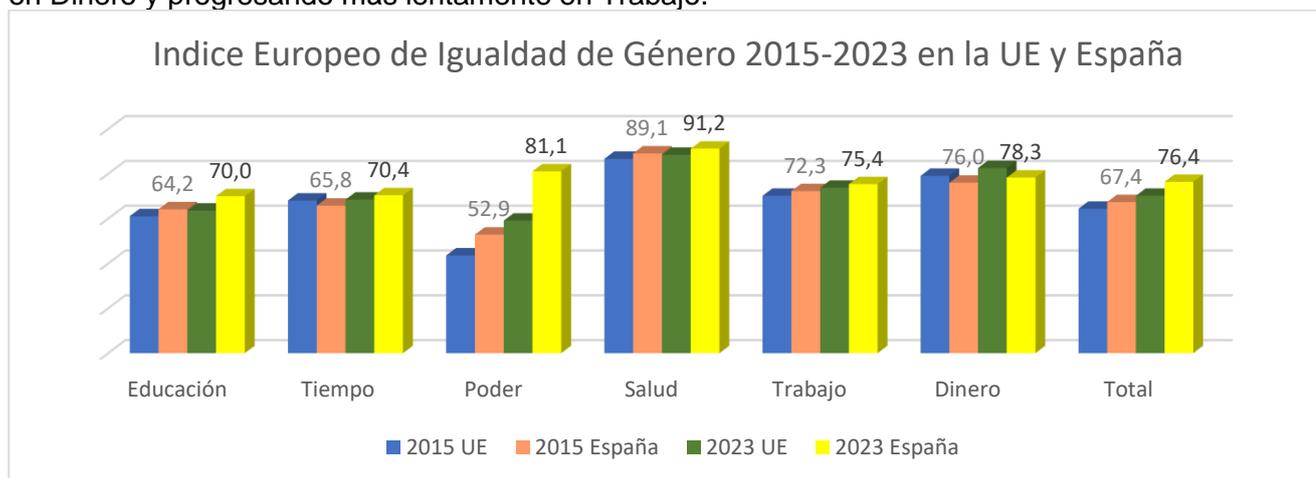
En el **CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, adscrito al Ministerio de Derechos Sociales, consumo y Agenda 2030, somos desde 2020 una de las 60 vocalías de entidades del sector empresarial y sindicatos, universidades, plataformas, redes ciudadanas del tercer sector, consejos y personas expertas de la sociedad civil organizada y los movimientos sociales. En la actualidad realiza el Dictamen de evaluación del avance hacia los ODS en España en el periodo 2015-2023, algunos de cuyos datos son:

**RETO PAÍS 1. POBREZA:** en 2023 la renta media por persona tuvo el mayor incremento desde 2008 (8,3 %), pero el indicador S80/20 solo bajó una décima respecto al 6.7 de 2023 y 2 puntos sobre 2015. Doce millones de personas, 26,5% de la población española, está en riesgo de pobreza o exclusión, el objetivo era estar en el 21%.

**RETO PAÍS 2. EMERGENCIA CLIMÁTICA Y AMBIENTAL.** Evolución mala: el 45,5 % del agua superficial y 30 % de la subterránea está contaminada; 206 especies vegetales y animales en peligro de extinción; 8 estaciones climáticas consecutivas muy por encima de las medias de temperatura, 5 años de sequía y de grandes incendios forestales. En positivo, un 3,3% menos de emisiones de GEI en 2023 que 1990 y un 36,6% menos que 2005; las energías renovables cubrieron el 22,1% del consumo y la superficie marina protegida llegó al 21%.

**RETO PAÍS 3. CERRAR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN**

España ha ganado 9 puntos -de 67.4 a 76.4- y pasado de la 8ª a la 4ª posición en el índice Europeo de Igualdad de Género del EIGE, al mejorar en 4 de los 6 indicadores: Educación, Tiempo, Poder y Salud (el 6º, Violencia, sigue sin disponer de datos fiables y comparables). En cambio, sigue por debajo de la media en Dinero y progresando más lentamente en Trabajo.



El INE *no actualiza desde 2010* el Indicador ODS 5.4.1 -tiempo diario de trabajo no remunerado de cuidados, 4h 7´ las mujeres, 1h 54´ los hombres- ni aplica a la EPA el módulo de uso del tiempo propuesto por la OIT, para evaluar este factor primordial de desigualdad, con repercusión en estas brechas, que, excepto en el paro, se han reducido pero no eliminado:

Indicador	2015		Brecha M-H	2023		Brecha M-H	2015-2023		Fuente
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		variación	sentido	
Tasa de Empleo 16 a 64 años	53,4	64,0	-10,6	62,0	71,3	-9,3	-1,3	positivo	EPA
Tasa de Paro	23,6	20,8	2,8	13,8	10,6	3,2	0,4	negativo	EPA
Retribución media €/mes (2015-2021)	1.671,0	2.166,1	-29,6%	1.931,3	2.365,7	-22,5%	-7,1	positivo	Encuesta de estructura salarial
Pensión contributiva media €/mes (2015-2022)	689,9	1.109,0	-60,8%	888,9	1.325,3	-49,1%	-11,7	positivo	Seguridad Social

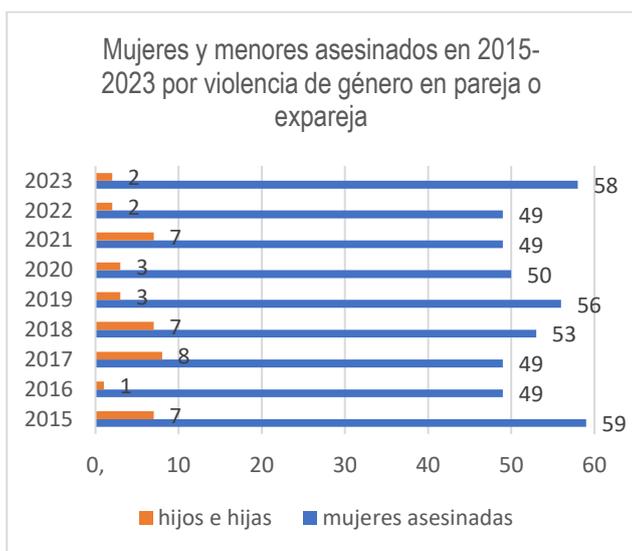
Está estancado el porcentaje de mujeres empleadas en alta y media tecnología: del 27,5 % en 2018 solo ha subido al 29,0% en 2021 y el de investigadoras del 40% en 2015 al 41.5% en 2021 (UNECE).

## ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2018-2022 ha supuesto un aumento presupuestario de 31,7 millones de € en 2017 a 319 en 2023 para realizar sus 214 medidas.

En 2022 todos los partidos políticos del Parlamento excepto Vox han renovado el Pacto de Estado para 2023-2027 y el Estado y las Comunidades Autónomas acordaron un *Catálogo de Servicios mínimos*, hasta el 40% de los fondos a gasto de personal y sistema común de rendición de cuentas.

Tras la violación en grupo de “La Manada” a una joven en las fiestas de San Fermín 2016, la movilización feminista, social y de los poderes públicos ha llevado a la aprobación de la Ley 10/2022 de libertad sexual de mujeres y menores, siguiendo las observaciones del GREVIO-2020 para aplicar el Convenio de Estambul y del Comité CEDAW-2015. Sin embargo, la violencia contra las mujeres, dentro y fuera de la pareja, subsiste y adquiere nuevas formas entre la población de todas las edades.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género



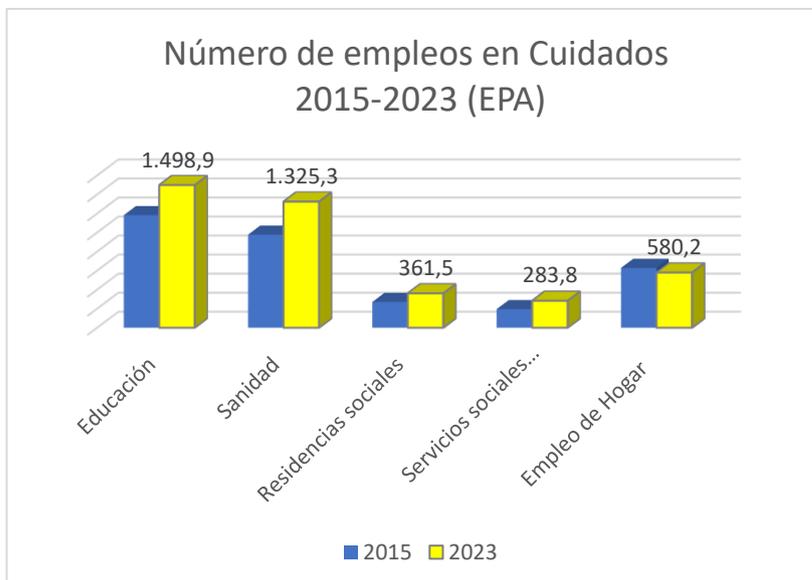
Fuente: Consejo del Poder Judicial. \*En 2023 hasta 3er Trim.

España sigue suspendiendo en educación sexual, y un 25% de población no da datos sobre la Meta 5.6 de acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.

## RECONOCER Y VALORAR LOS CUIDADOS Y EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADOS MEDIANTE SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURAS, PROTECCIÓN SOCIAL Y CORRESPONSABILIDAD EN LA FAMILIA

[El Informe de la OIT sobre el trabajo de cuidados](#) cifra en 130 millones de horas al día las dedicadas a trabajo no pagado de cuidados en España, dos tercios por mujeres, para cuidar a 7 millones de niñas/os menores de 15 años y a 3 millones de personas en dependencia, y cuantifica la meta 5.4 de los ODS en **crear de 2015 a 2030 1.3 millones de empleos públicos en sanidad, educación y servicios sociales y dignificar el empleo de hogar.**

De 2015 a 2023 se han creado 797.500 empleos, un aumento del 24,5%. El Plan de Choque ha mejorado la Atención a la Dependencia, aún sin cubrir sus objetivos de lista de espera, cobertura y condiciones laborales. Pero en educación de 0 a 3 años, pese al descenso de la natalidad, no se cumple la LOMLOE en creación de plazas públicas, cobertura y gratuidad.



#### **RETO PAÍS 4. SUPERAR LAS INEFICIENCIAS DE UN SISTEMA ECONÓMICO CONCENTRADO Y DEPENDIENTE**

De 3.404.428 de empresas, el 0,15% son grandes y el 99,8% PYME (menos de 250 personas empleadas), con una media de 4,4 empleados/as frente a 5,9 de media de la UE, si bien generan el 70% del empleo. Las micropymes y autónomos/as son el 99,9% en hostelería, restauración y comercio. De 2015 a 2022 el sector industrial ha reducido su peso en el empleo, del 12,5 al 12,1%; en la contribución al PIB -del 11,300% al 11,085%; en aportación de la industria de media y alta tecnología del 37,13 al 34,79%, y la de las PYME al PIB del 15,9 al 12,7%.

Ha aumentado el porcentaje del PIB dedicado a Investigación y desarrollo del 1,2% al 1,4%, aún lejos del objetivo en 2027 el 2,1%, y un 24,7% el número de investigadores pasando del 0,26 al 0,34% de la población, aumentando los menores de 35 años del 28,6 al 32% y estancadas las mujeres del 28 al 28,4%. La población cubierta con redes móviles de Evolución a Largo Plazo (4G) subió del 76,3% al 99,5%.

#### **RETO PAÍS 5. PONER FIN A LA PRECARIEDAD LABORAL:**

el paro 2015-2023 ha bajado del 23,8% al 11,7%, menos de tres millones por primera vez desde 2008; la Seguridad Social alcanza 20,7 millones de personas afiliadas, tres millones más. Los jóvenes de 16 a 29 años que no están estudiando ni en el empleo bajan del 55,6% al 12,7%. La contratación temporal se sitúa a niveles europeos, por debajo del 15%. En 2023 se han creado 695.400 empleos, 63% de mujeres y 87.600 a tiempo parcial. El salario mínimo ha crecido un 47% en los últimos 5 años, hasta alcanzar los 1.080€.

#### **RETO PAÍS 6. REVERTIR LA CRISIS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

En Sanidad el gasto público sube del 6,2% al 6,9% del PIB, sin alcanzar el objetivo y media UE del 7,7%. En Educación del 3,90 al 4,68% del PIB. La tasa de escolarización Infantil de 0 a 3 años sólo ha aumentado del 34,7% al 45,5% a pesar de que la población de 0 a 3 años ha bajado de 1,3 a 1 millón y de la LOMLOE, y bajado las plazas públicas del 53,8 al 53,1%.

La Atención a la Dependencia ha alcanzado 10.495 millones de € (0,8% del PIB), 39,6% del Estado, que la ha aumentado en 3.793 M€, y 60,4% las CCAA, 9 de las cuales han reducido su aportación. Las personas atendidas son 1.567.107 (+23,5%) y 339.424 los empleos directos, pero hay 296.431 personas en lista de espera, y cada solicitud de ayuda tarda 324 días en resolverse (ADGSS).

#### **RETO PAÍS 7, REFORZAR EL MULTILATERALISMO, LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

La nueva Ley 1/2023 de Cooperación prevé enfoques ecologista, feminista y de CPDS y alcanzar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta para la AOD en 2030, con el 0,3% en 2022, lejos de la media europea (0,59%). No se ha alcanzado el 0,5% en 2023, pese a la “ayuda inflada” (para personas refugiadas, que en España ha pasado de 2021 a 2022 del 6 al 21% de la AOD), ni en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Acción Exterior, aún requiere a aprobar la Ley de Diligencia Debida de las empresas y en política migratoria, el acceso a vivienda digna y mantener hasta su aprobación el consenso parlamentario del 10.04.24 al admitir a trámite la Iniciativa Legislativa Popular de regularización de inmigrantes.

El Pacto Europeo de Migración y Asilo es un retroceso: aumenta las devoluciones en frontera, crea la ficción de no-entrada incompatible con el Derecho Internacional y delega responsabilidad en terceros.

#### **RETO PAÍS 8. REVITALIZAR NUESTRO MEDIO RURAL Y AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO**

Los resultados en este reto son mixtos. España ha crecido de 41,1 a 48 millones de habitantes de 2001 a 2023. Pero a las 9 CCAA han perdido población.

Las áreas rurales tienen menos proporción de mujeres y de jóvenes, menos empleo y una renta de 11.767€/persona/año, un 10,8% inferior a la media. La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) hace un balance “descorazonador” del año 2023: la renta global crece un 11 % respecto a 2022, por la mejora en la producción de frutas y hortalizas, porcino y leche, pero los cultivos herbáceos, el olivar o el viñedo han tenido reducciones muy significativas por la meteorología, pese a las indemnizaciones y las subvenciones.

## DINERO PARA LA GENTE

### UN PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EUROPA

La [Plataforma Europea sobre Política Fiscal Feminista](#) destaca cuatro prioridades en el ámbito de la política económica y financiera feminista en Europa: justicia fiscal, economía climáticamente neutra y más justa, política presupuestaria con equidad de género y lucha por unas buenas condiciones laborales.

Las demandas de la sociedad civil muestran cómo puede ser una política financiera europea desde abajo. Partiendo de una gran desigualdad patrimonial y fiscal en la UE, los sistemas tributarios favorecen a los súper ricos y a las grandes corporaciones, mientras una porción cada vez mayor de la población está en riesgo de pobreza. Una respuesta integral a nivel nacional y de la UE requiere a nivel de la UE, aumentar la tributación de los superricos, evitar el dumping fiscal, un diseño socialmente justo del Sistema de Comercio de Emisiones y del Fondo Social para el Clima, introducir un impuesto a las transacciones financieras y limitar los beneficios de empresas de servicios públicos de interés general, medidas de justicia social que generan recursos para inversiones públicas necesarias.

La crisis climática también requiere acciones urgentes de distribución de esfuerzos y abordar sus interacciones con las desigualdades sociales y de género, e impulsar una transformación sostenible de la economía, que requiere una revisión de las estructuras económicas neoliberales hacia enfoques más democráticos y socioecológicos.

Promover la igualdad en la política financiera y presupuestaria es esencial para combatir las desigualdades de género en Europa. La perspectiva de género en los presupuestos nacionales y de la UE y cerrar las brechas de género para lograr una distribución más equitativa de los recursos, que genera beneficios económicos.

El cambiante mundo del trabajo también requiere medidas políticas vinculantes en toda la UE: un seguro de desempleo, un salario mínimo legal, prestaciones parentales adecuadas y justas, regulaciones laborales y sociales actualizadas, particularmente en la economía de plataformas, y número de seguridad social europeo

#### **Pilar 1 Justicia fiscal**

- 1: Gravar a los súper ricos
- 2: Prevenir el dumping fiscal
- 3: Sistema de comercio de emisiones y Fondo Social para el Clima socialmente justos
- 4: Introducir un impuesto a las transacciones financieras
- 5: Regular a los inversores financieros en los servicios públicos

#### **Pilar 2 Transformación/economía sostenible**

- 6: Transición justa como preocupación central
- 7: Inversiones verdes para llegar a cero emisiones
- 8: Mayor desarrollo de la taxonomía de la UE
- 9: Formación y educación superior de trabajadores cualificados
- 10: Garantizar la participación

#### **Pilar 3 Finanzas con equidad de género**

- 11: Cerrar las brechas de género
- 12: Igualdad de género en la financiación de la UE
- 13: Fuertes incentivos para presupuestos nacionales con equidad de género
- 14: Apoyar a los estados miembros de la UE con experiencia y asesoramiento
- 15: Diseñar presupuestos de manera participativa y orientada al impacto

#### **Pilar 4 Salarios dignos/pleno empleo**

- 16: Seguro de desempleo para la zona del euro
- 17: Reforma de la directiva sobre salario mínimo de la UE
- 18: Subsidio parental justo en todos los países de la UE
- 19: Actualización de la situación laboral y normativa social
- 20: Número Europeo de Seguridad Social

## EL PRESUPUESTO DE LA UE (2021-2027)

### PROPUESTAS DE LA PLATAFORMA IMPACTO DE GÉNERO YA

Desde 1988, la UE funciona con **presupuestos a largo plazo**<sup>1</sup> denominados **marcos financieros plurianuales (MFP)**. En la actualidad, el MFP abarca un período de **siete años** y establece los límites generales de gasto («techos presupuestarios»), con el objetivo de:

- ajustar el gasto a las prioridades políticas de la UE;
- aumentar la previsibilidad de las finanzas de la UE;
- garantizar la disciplina presupuestaria;
- facilitar la adopción del presupuesto anual de la UE.

Junto con el instrumento de recuperación «Next Generation EU», el presupuesto a largo plazo de la UE 2021-2027 apoya la recuperación después de la pandemia de COVID-19 y las prioridades a largo plazo de la UE en diversos ámbitos de actuación.

El paquete financiero global consta de lo siguiente:

- 1.216 billones de euros con cargo al marco financiero plurianual (a precios corrientes);
- 807.000 millones de euros con cargo al instrumento de recuperación extraordinario, «Next Generation EU» (a precios corrientes).

**2.02 billones de euros** de fondos combinados del MFP y de «Next Generation EU» (a precios corrientes). El paquete contribuye a transformar la UE al reforzar su **resiliencia** y favorecer las **transiciones ecológica y digital**.

En el MFP, la financiación de la UE se destina a **prioridades nuevas y reforzadas** en todos los ámbitos de actuación de la UE, entre ellos las transiciones ecológica y digital. La política de cohesión y la política agrícola común siguen recibiendo una financiación importante, y se han sometido a una modernización para que contribuyan a la recuperación económica de la UE y a sus objetivos ecológicos y digitales.

El MFP abarca los siguientes **ámbitos de gasto principales** (a precios corrientes):

- mercado único, innovación y sector digital: 151.300 millones de euros,
- cohesión, resiliencia y valores: 429.400 millones de euros,
- recursos naturales y medio ambiente: 401.000 millones de euros,
- migración y gestión de las fronteras: 26.200 millones de euros,
- seguridad y defensa: 14.900 millones de euros,
- vecindad y resto del mundo: 110.600 millones de euros,
- administración pública europea: 82.500 millones de euros.

Una parte del total de los gastos del MFP y de «Next Generation EU» se destina a **financiar proyectos relacionados con el clima**, en concreto el **30 %** del total del gasto de la UE está destinado a proyectos relacionados con el clima.

#### Programas sectoriales para 2021-2027

El presupuesto a largo plazo ofrece el marco para la financiación de casi cuarenta programas de gasto de la UE en los próximos siete años. La mayoría de los programas de financiación sectoriales de la UE se adoptaron a principios de 2021 y se aplican retroactivamente desde el inicio de 2021.

En el ámbito de la seguridad y la defensa, se ha creado un nuevo **Fondo Europeo de Defensa** para promover la industria y tecnología de defensa de los países de la UE.

<sup>1</sup> [www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-long-term-budget/](http://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-long-term-budget/)

## Revisión intermedia del presupuesto a largo plazo 2021-2027

Desde la adopción en 2020 de su presupuesto a largo plazo para el período 2021-2027, la UE se ha enfrentado a retos inesperados y sin precedentes, como las consecuencias de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, la aceleración de la inflación y los tipos de interés, factores que han sometido a presión el presupuesto de la UE. A través de una combinación de fondos nuevos y existentes, la revisión intermedia **añade 64.600 millones de euros** al presupuesto a largo plazo de la UE en un número limitado de ámbitos. Incluye:

- 50.000 millones de euros- la creación de un **Mecanismo para Ucrania**;
- 1.500 millones de euros para el Fondo Europeo de Defensa en el marco del nuevo instrumento STEP-Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP);
- 2.000 millones de euros para **migración y gestión de fronteras**
- 7.600 millones de euros para la **vecindad y el resto del mundo**
- 1.500 millones de euros para la **Reserva de Solidaridad** y para **Ayudas de Emergencia *financiación adicional para la gestión de la migración y las asociaciones internacionales***;
- 2.000 millones de euros para el **Instrumento de Flexibilidad**

El 28 de febrero, el Consejo dio el visto bueno definitivo a la revisión intermedia del presupuesto a largo plazo de la UE. El refuerzo del presupuesto se aplica con carácter retroactivo a partir del 1 de enero de 2024.

### Propuestas de la Plataforma Impacto de Género Ya:

Ante estos presupuestos europeos (para este periodo para los 27 países) nosotras insistimos que:

- ⇒ Queremos que la UE trabaje desde un enfoque feminista la coherencia de todas las políticas (fiscales, monetarias, industriales, laborales, sociales) dotada de recursos suficientes para avanzar hacia modelos globales más justos en lo social, lo económico, lo ambiental y lo institucional, abordando los desafíos de manera simultánea.
- ⇒ Queremos que la UE al pensar en su política exterior y en las migraciones priorice una visión de paz y cohesión frente al rearme. Queremos que se invierta en cultura de paz, desarrollo y una acción humanitaria feminista que ponga los cuidados de la vida humana y planetaria en el centro pensando en el largo plazo.
- ⇒ Queremos que las políticas se orienten hacia una transición justa y respetuosa con los cuidados y el medioambiente. Energías renovables, transporte público, agricultura orgánica, economía circular, y que el 30% del presupuesto para el cambio climático tenga una mirada feminista.
- ⇒ Queremos que la UE no alimente el capitalismo digital que agudiza la explotación laboral y el extractivismo de nuevos campos (entre ellos el de datos) sino que promueva marcos y tecnologías con perspectiva de género e interseccional donde la seguridad toma nuevos significados. Si la economía no es neutral la tecnología tampoco lo es.
- ⇒ Y sobre todo, queremos que el nuevo foco que va a tener la deuda no sea a costa de recortes en lo social. Queremos que la inversión (tímida) en la economía de los cuidados vaya más allá de las infraestructuras y asiente las bases para una verdadera reorganización social de los cuidados.

## POR UNA EUROPA INCLUSIVA Y FEMINISTA

### PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS

(Resumen) Las organizaciones sociales y feministas abajo firmantes creemos que la Unión Europea se enfrenta a importantes desafíos para la defensa de sus valores, entre ellos el Estado de derecho, la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la igualdad, que incluye la igualdad de género.

Las elecciones europeas del 9 de junio de 2024 son cruciales para que los partidos políticos adopten una postura en defensa de una Europa que promueva la igualdad de género, los derechos de las mujeres en todas las etapas de la vida y la salud y los derechos sexuales y reproductivos como valores propios e imprescindibles para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En este año se celebra el 30 aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo Cairo-1994, y en 2025 el de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing 1995 (Beijing+30), dos hitos para las mujeres en el mundo.

Por ello, llamamos a los partidos políticos españoles y europeos a comprometerse en sus programas con:

1. incluir en la Carta de Derechos de la UE la salud y los derechos sexuales y reproductivos y el aborto
2. acceso de todas las mujeres a servicios de aborto seguro y gratuito
3. inclusión transversal de la SDR y la igualdad de género en todas las políticas de la UE
4. política exterior feminista transversal y alineada con la Agenda 2030
5. presupuesto suficiente y plurianual para las políticas de igualdad de género
6. combatir todas las formas de violencia sexual y de género aplicando la Directiva como punto de partida
7. ratificación y plena aplicación del Convenio de Estambul
8. estrategia de la UE para acabar con la mutilación genital femenina en todo el mundo
9. ratificar el Convenio del Consejo de Europa contra la trata de seres humanos (Convenio de Varsovia) por todos los Estados miembros
10. aplicación de la Estrategia Global de Salud de la UE aprobada por la Comisión Europea
11. derechos de las personas migrantes, refugiadas o solicitantes de protección internacional
12. respeto al Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos,
13. Apoyar el trabajo de las organizaciones sociales y a las defensoras de los derechos de las mujeres

Firmantes: AIETI, Aspacia, CCOO, El Parto Es Nuestro, Emaize Centro Sexológico, Fórum Feminista María de Maeztu, Haurralde Fundazioa, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, Lunas Lilas, Médicos del Mundo, Medicus Mundi, MPDL, *Plataforma Impacto de Género Ya*, Por Ti Mujer, Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe y SEDRA-FPFE.

El movimiento **#MiVozMiDecisión** surgió en Eslovenia, donde el derecho al aborto está reconocido en la Constitución, como desde hace poco en Francia. Pero en la Unión Europea más de 20 millones de mujeres, desde Polonia hasta Irlanda, desde Finlandia hasta Malta, no tienen acceso al aborto seguro y legal, por lo que está recogiendo [un millón de firmas para la Iniciativa Ciudadana Europea por un aborto seguro, gratuito y accesible en Europa.](#)

### La [Confederación Europea de Sindicatos](#) hace 12 reivindicaciones ante las elecciones europeas 2024

1. marco de convergencia al alza de los salarios y más medidas para eliminar la brecha salarial de género.
2. Garantizar el derecho a contratos permanentes y a tiempo completo.
3. cobertura del 80% por convenio, derecho de huelga. Directiva de transparencia salarial de género.
4. Más seguridad y salud laboral, incluidas las trabajadoras domésticas y la violencia de género
5. No a la *austeridad*: terminación del Pacto Fiscal y reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento
6. Política industrial, vivienda y servicios públicos universales y calidad, incluido el cuidado infantil
7. Condiciones sociales, fiscales y medioambientales en toda financiación pública a las empresas.
8. transformación digital justa basada en las personas, control humano efectivo de la Inteligencia Artificial
10. vías seguras, legales y regulares de migración y asilo. Salvar vidas en el Mediterráneo y fronteras
11. Un papel progresista para Europa en el mundo, 12. Protocolo de Progreso Social, en los Tratados

## FEMINISMO ANTE LA GUERRA

Irene Zugasti

¿Qué mundo estamos viviendo hoy? Lo explican como “régimen de guerra” (S. Cedillo), “estado policial global” (W. Robinson), o de ruptura del orden internacional basado en leyes y consensos post II Guerra Mundial (O. Rodríguez). Las democracias están a la baja, los autoritarismos al alza y el capital persigue la guerra para invertir sus excedentes.

Como feministas, no podemos disociar este contexto internacional de nuestras vidas y de nuestros proyectos políticos. “Lo internacional es personal” es retomar la idea de las interdependencias, de la dialéctica global-local como parte fundamental de nuestro activismo. La defensa de los ODS sirve para visibilizar esas problemáticas globales. Por ello se han convertido en objetivo de discursos reaccionarios que entroncan con las narrativas liberal-conservadoras de la “manosfera” cultural y social.

### Presupuestos de guerra en Europa

“Show me your Budget to check your priorities”: analicemos cómo se estructura el gasto de guerra. Para hacernos una idea de su magnitud es fundamental conocer el concepto del “gasto oculto” (C.Delás) y las dinámicas de la estructura de la industria militar y sus transformaciones recientes (ES/UE/OTAN/MUNDO) que trascienden la mera fabricación de armamento (tecnologías satelitales, seguridad privada, IA, etc) y activan un sistema cultural y mediático para legitimarse. En los últimos años Unión Europea ha construido un marco institucional y normativo (fondos FED, EUFP, ASAP + gastos ocultos) en su programa presupuestario plurianual que legitiman un gasto militar impensable hace diez años y que comprometen su concepto de “soberanía estratégica”. El recentísimo [informe del SIPRI](#) (22/4) nos da algunos datos para dimensionar estos números y relacionarlos con otras partidas presupuestarias en la sesión.

### Cálculo del gasto militar español (2022-2023)

Conceptos	2022	2023	2022/2023
Ministerio de Defensa	10.155,27	12.827,18	26,31%
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.231,76	1.289,60	4,70%
Centro Nacional de Inteligencia	322,27	337,05	4,59%
<b>Total Ministerio de Defensa</b>	<b>11.709,30</b>	<b>14.453,83</b>	<b>23,44%</b>
Clases pasivas militares	3.665,16	4.015,09	9,55%
Pensiones de guerra (Clases Pasivas)	83,93	81,09	-3,38%
ISFAS (Aportaciones a Mutialismos)	699,05	699,99	0,13%
Guardia Civil (Ministerio del Interior)	3.521,23	3.672,03	4,28%
Apoyo a la innovación I+D (Ministerio de Industria)	708,20	1.601,15	126,09%
Organismos militares internacionales (Ministerio de Exteriores)	236,03	236,03	0,00%
Diferencia Presupuesto inicial/liquidado*	2.847,26	1.449,22	-49,10%
<b>Total Defensa criterio OTAN</b>	<b>23.470,16</b>	<b>26.208,43</b>	<b>11,67%</b>
Intereses de la Deuda Pública**	1.347,45	1.409,00	4,57%
<b>TOTAL GASTO MILITAR FINAL</b>	<b>24.817,61</b>	<b>27.617,43</b>	<b>11,28%</b>
Gasto militar liquidado/PIB	1,98%	2,17%	9,64%
Gasto Militar liquidado/Presupuesto total	4,25%	4,73%	

En el Estado español, aunque el presupuesto oficial en Defensa es de 12.827 millones -0,97% del PIB- y los belicistas argumentan que es poco en comparación con otros países, el gasto militar real es muy superior. En realidad gastamos 27.617 millones de euros, el 2,17% del PIB, sobrepasando el 2% que marca la OTAN y además la mayor partida (7.000 M€) es directamente FABRICACION DE ARMAMENTO, sin paliativos. Además, existen fórmulas engañosas a las que se recurre todos los años: las ayudas del Ministerio de Industria a las empresas militares en I+D (Programas Especiales de Armamentos), partida que en 2023 ha sido de 1.601 millones, un 95% más que en 2022; el coste de las misiones militares en el exterior, las inversiones en armamentos y los intereses de la deuda por inversiones en Defensa.

\* En 2022 la estimación es provisional a 30 de setiembre y es la media de los últimos cinco años  
 \*\* Estimación calculada en base al peso total Defensa (criterio OTAN) sobre intereses deuda p

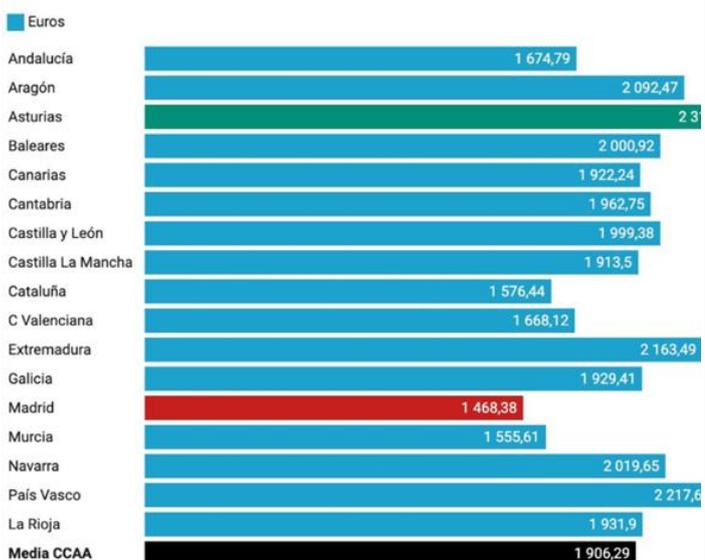
## ¿QUE NECESITAMOS EN LA SANIDAD PÚBLICA?

Federación de Asociaciones Defensa para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSPU)

Lo primero, salir de una financiación insuficiente y desigual, aún más insuficiente en la Atención Primaria, a la que se destina una media del 15% del Presupuesto, frente al objetivo del 25%, no resuelto y pospuesto ante la ausencia de Presupuestos 2024

### Los presupuestos sanitarios de las CCAA para 2024

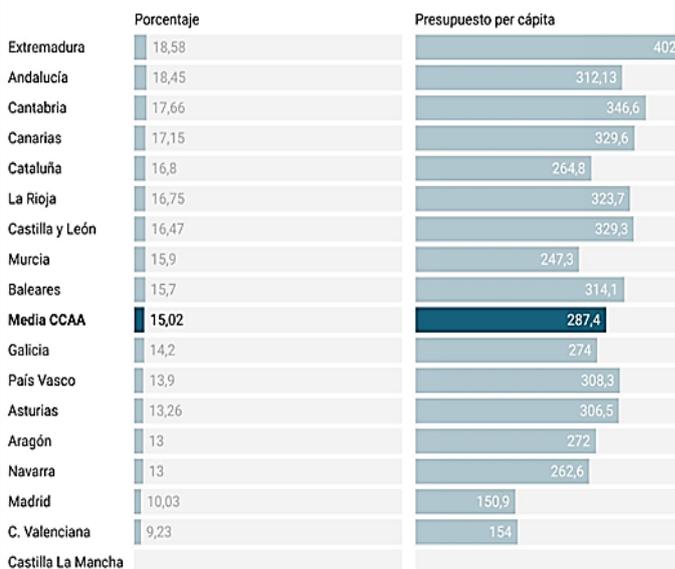
En la tabla siguiente se recoge el presupuesto por habitante y año previsto para 2024 en cada una de las Comunidades Autónomas.



\*Castilla y León, Navarra y Cataluña prorrogarán los presupuestos del 2023.

Gráfico: FADSP • Fuente: Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública • Creado con Datawrapper

### Presupuestos sanitarios dedicados para Atención Primaria de las CCAA en 2024



Castilla la Mancha: el dato no está disponible

Fuente: Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública • Creado con Datawrapper

Para las mujeres la demora en Atención Primaria es de un día más, esperan más para el especialista y menos para ingreso hospitalario (Barómetro Sanitario 2023)

Es fundamental garantizar el acceso a la atención sanitaria en no más de 48 horas en AP, 15 días en consulta del especialista y menos de 6 meses en espera quirúrgica.

El Proyecto de Ley de creación de la Agencia Estatal de Salud Pública en debate actual en el Congreso:

- No se acompaña de un presupuesto concreto para aplicarla
- No se mencionan específicamente las desigualdades de género
- El trámite parlamentario probablemente será largo e impredecible

El Plan Integrado de Salud está pendiente, sin fecha, desde 1986 (LGS) y confirmado en 2003 (Ley de Cohesión), y debería plasmar los objetivos comunes del SNS y actuaciones con perspectiva de género.

En conclusión:

- La ausencia de presupuestos dificulta el abordar los importantes problemas pendientes
- Con todo, existen algunas partidas de los presupuestos de 2023 que podrían/deberían reasignarse
- Y por supuesto siempre se pueden conseguir fondos extraordinarios para temas que se consideren prioritarios

## MANIFIESTO FEMINISTA ANTE LOS NO-PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 2024

La decisión del Gobierno de no presentar al Parlamento proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2024 ante el previsible rechazo en el Parlamento es una mala noticia, en primer lugar para el propio Parlamento, que deja de cumplir su función de representar al pueblo en el debate y aprobación de los Presupuestos como “expresión conjunta y sistemática” de los gastos y objetivos a los que se destinan los impuestos de las y los contribuyentes, supeditándonos al enfrentamiento entre partidos. Para las feministas que exigimos al Estado que promueva la igualdad real y la participación política y económica, prescindir un año de la adecuación democrática del Presupuesto a la realidad es perder una oportunidad.

El presupuesto 2024 prorrogado no es *idéntico* al Presupuesto de 2023. Ya la Orden HFP/1254/2023 del Ministerio de Hacienda de 22 de noviembre, para la ahora abandonada elaboración de los PGE para 2024, advertía de tres grandes cambios:

- Las **guerras** de Ucrania y de Palestina, con grandes y poco transparentes impactos en los presupuestos del Estado y en la economía.
- la reanudación de las **reglas de déficit y deuda de la UE** tras suspenderlas en los años 2020-2023. El Plan Presupuestario para 2024 remitido por España a Bruselas en abril 2023, alineado con el Programa de Estabilidad 2023-2026, prevé bajar de 2023 a 2024 el déficit del conjunto de las Administraciones públicas del 3,9% al 3,0 % del PIB, y reducir la deuda pública del 107,7% al 106,6% del PIB.
- la incorporación en 2024 de 25.000 millones de € por la **Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (PRTR) aprobada en octubre 2023 por la Comisión Europea y el ECOFIN.
- la redistribución del gasto para adecuarla a la **nueva estructura de los ministerios**.

A lo que se añade la no incorporación de gastos para actuaciones u obligaciones terminadas en 2023, por el artículo 38 de la Ley General Presupuestaria, no reflejada en las fichas del Presupuesto para 2024.

Sobre el aumento del **gasto militar**, aunque el presupuesto del Ministerio de Defensa y sus organismos aparece como congelado en 2024 en 14.453,6 millones de euros, nos remitimos a los datos de la ponencia de Irene Zugasti y al informe del Instituto de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI) que cifra en 2,4 *billones* de dólares el gasto militar mundial en 2023 (+6,8%), el 55% por los 31 miembros de la OTAN, volviendo a la carrera de armamentos en la que los Estados rivalizan por tener cada vez más y más letales, hacia atrás del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares de 2017, de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales de 1980 o incluso del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 1968.

El programa 143A Cooperación para el desarrollo baja un 16,8%, de 1.204 a 1.002 M€, retrocediendo del 0,34 al 0,28% de la Renta Nacional Bruta, en vez de avanzar hacia el compromiso del 0,7 % en 2030.

En 2024 Hacienda no publica ni las Memorias de Objetivos de los Ministerios ni la Serie amarilla (el Informe económico y financiero y el Presupuesto consolidado), lo que afecta negativamente no sólo la comparación con 2023, sino a la explicación de las variaciones.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO POR CAPÍTULOS 2023 y 2024				
(en millones de euros)	2024	2023	variac M€ 2024-2023	% variac
1. Gastos de personal	27.467	27.482	-15	-0,1
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	10.604	12.222	-1.618	-13,2
3. Gastos financieros	31.372	31.372	0	0,0
4. Transferencias corrientes	328.795	329.603	-808	-0,2
5. Fondo de contingencia	3.964	3.964	0	0,0
6. Inversiones reales	13.507	14.496	-989	-6,8
7. Transferencias de capital	29.872	31.582	-1.710	-5,4
8. Activos financieros	35.044	35.264	-220	-0,6
9. Pasivos financieros	97.557	97.557	0	0,0
total gastos	578.183	583.543	-5.360	-0,9

El Presupuesto consolidado total del Estado se reduce de 2023 a 2024 en 5.630 millones de euros (-0.9%) y la reducción afecta a casi todos los capítulos, incluyendo preocupantemente al de personal. En términos absolutos la mayor reducción se da en el capítulo 7 de Transferencias de capital (la mayoría a CC Autónomas) para inversiones, seguido del capítulo 2, de contratos de bienes y servicios, que se recorta en 12.222 millones de euros (-13,2%).

POLÍTICAS DE GASTO EN LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO (Millones de euros)	2024	2023	variac 2024-2023	
			M €	%
Política				
Justicia	2.233	2.291	-58	-2,5
Defensa	12.317	12.317	0	0,0
Seguridad ciudadana e Instituciones penitenciarias	10.673	10.719	-46	-0,4
Política Exterior y de cooperación para el desarrollo	2.151	2.426	-275	-11,3
Pensiones	190.687	190.687	0	0,0
Otras Prestaciones Económicas	22.299	22.300	-1	0,0
Servicios Sociales y Promoción Social	5.744	7.117	-1.373	-19,3
Fomento del empleo	7.516	8.029	-513	-6,4
Desempleo	21.278	21.278	0	0,0
Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación	3.481	3.477	4	0,1
Gestión y administración de trabajo y economía social	119	193	-74	-38,3
Gestión y administración de la inclusión, de la S.S. y de la migración	6.965	7.162	-197	-2,8
Sanidad	5.505	7.049	-1.544	-21,9
Educación	5.338	5.355	-17	-0,3
Cultura	1.652	1.804	-152	-8,4
Agricultura, Pesca y Alimentación	8.412	8.868	-456	-5,1
Industria y Energía	9.801	10.154	-353	-3,5
Comercio, Turismo y PYMES	3.095	3.096	-1	0,0
Subvenciones al transporte	3.446	3.448	-2	-0,1
Infraestructuras y ecosistemas resilientes	12.578	12.609	-31	-0,2
Investigación civil	15.964	15.934	30	0,2
Investigación militar	1.833	1.833	0	0,0
Otras actuaciones de carácter económico	1.434	1.451	-17	-1,2
Órganos Constitucionales, Gobierno y otros	855	933	-78	-8,4
Servicios de carácter general	25.952	25.969	-17	-0,1
Administración Financiera y Tributaria	1.748	1.753	-5	-0,3
Transferencias a otras Administraciones Públicas	66.274	66.457	-183	-0,3
Deuda Pública	31.275	31.275	0	0,0
Total capítulos 1 a 8	480.626	485.986	-5.360	-1,1

Por políticas de gasto, lo que más se recorta es el gasto social. En cifra absoluta el mayor recorte es en Sanidad (-1.544 M€), que es la segunda en reducción porcentual con un - 21,9%, antecedida por la gestión de trabajo, que baja un 38%. Servicios Sociales baja un 19% (-1.373 M€), y política exterior y cooperación un 11,3% (-275 M€). Pormenorizaremos esto por Ministerios y por programas presupuestarios.

El Ministerio de Igualdad se mantiene en 530,44 millones de euros, que posiblemente se reduzcan en más de 6.000 millones al decaer sus subvenciones nominativas.

Aunque se ha logrado que los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Anexo 3) se prolonguen a 2024, su cuantía baja de 28.692 M€ en 2023 a 24.835 en 2024 (-13,4%), y desaparecen los componentes 3 sistema agroalimentario y pesquero y 22 a 25: economía de los cuidados, mercado de trabajo, industria cultural y hub audiovisual.